

La Floresta, 21 de julio de 2022.

CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 196/2022

ACTA N.º 017/2022

VISTO: que desde la Comisión Temática en Género, Diversidad, Afrodescendencia e Inmigración, comunican que están organizando una actividad para el día 27 de julio a las 18 hs. En la Liga de Fomento de San Luís, en el marco del Día de la Mujer Afrolatina, Caribeña y de la Diáspora (EL 25 DE JULIO) y solicitan por tal motivo apoyo al Municipio con un traslado adecuado, para quienes concurren al evento.

RESULTANDO:

1- Que según manifiestan el encuentro está definido para una participación de un máximo de 30 personas.

CONSIDERANDO:

1- Que el Gobierno Municipal, considera oportuna la realización de estas actividades dentro de la jurisdicción.

2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 17, de fecha 21 de julio de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Aprobar la difusión por parte de los medios de comunicación del municipio, de la actividad a realizarse el día 27 de julio a las 18 hs. En la Liga de Fomento de San Luís, en el marco del Día de la Mujer Afrolatina, Caribeña y de la Diáspora (EL 25 DE JULIO).

2- Autorizar la contratación de un micro sujeto a la concurrencia cantidad de personas inscriptas para el evento.

3- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Vicente Amicone
Concejal



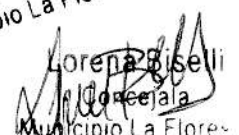
Néstor Errázuriz
Alcalde
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Cecilia Peréyra
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Giselli
Concejal
Municipio La Floresta